

Guatemala, 31 de octubre de 2014.

Señor
Dwight Anthony Pezzarossi García
Ministro de Cultura y Deporte
Su Despacho.

Estimado Señor Ministro:

De manera atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el contrato administrativo número 1784-2014, aprobado mediante Acuerdo Ministerial Numero 800-2014 correspondiente al mes de octubre de 2014, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie A número 85.-

ACTIVIDADES REALIZADAS

- 1.- Gestión ante la UDAF para la reprogramación de cuota financiera para pago de Servicio Cívico
- 2.- Coordinar sesión con Jefes Financieros para preparar expedientes que debían pagarse al Momento de estar aprobada la cuota financiera de octubre.
- 3.- Gestionar ante la Dirección General del Deporte la presentación de expedientes para pago de Estipendio de los jóvenes de Servicio Cívico
- 4.- Gestionar ante la Tesorería Nacional el pago de los estipendios a los jóvenes de Servicio Cívico
- 5.- Coordinar sesiones de trabajo para reprogramar la cuota financiera de octubre que no fue Aprobada por COPEP
- 6.- Asistir a sesiones de trabajo convocada por distintos diputados del Honorable Congreso
- 7.- En coordinación con el Director de Planificación se efectuaron sesiones de trabajo para La presentación de la solicitud de cuota financiera para el mes de noviembre 2014.-
- 8.- En coordinación con el Director de Planificación se realizaron visitas a las Unidades Ejecutora Para informar en relación a la circular de 003 que contiene las Normas de Control y Contención del Gasto emitida por el Ministerio de Finanzas Publicas.
- 9.- Revisión de los proyectos de manuales administrativos conjuntamente con los interesados de Cada Unidad Ejecutora.


RESULTADOS OBTENIDOS

- 1.- Pago de estipendio a 232 jóvenes de Servicio Cívico

- 2.- Reprogramación de Q.12, 219,559.00 de cuota financiera para octubre 2014.
- 3.- Presentación ante el Ministerio de Finanzas Publicas solicitud de Cuota Financiera para Noviembre.
- 4.- asistir a 8 convocatorias de sesión promovidas por distintos Diputados del Honorable Congreso de la Republica.
- 5.- Divulgación en las distintas Unidades Ejecutoras de la circular de 003 que contiene las Normas De Control y Contención del Gasto emitida por el Ministerio de Finanzas Publicas.
- 6.- Buena disponibilidad de los entes Financieros, administrativos y de Planificación en Mantener constante comunicación y preparar los expedientes con todos los requisitos.
- 7.- Revisión y corrección del 50% de los manuales administrativos de UDAF.


Salvador Estrada De La Cruz

Vo.Bo.


Dwight Anthony Pezzarossi Garcia
Ministro de Cultura y Deportes

